



MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIX - N° 184
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Partidos Políticos.....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

LICITACIONES

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL 11/2025 – EXPTE. N°0909-073378/2025. El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD”. ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES CON 00/100 (\$ 1.800.000.000,00) IVA INCLUIDO. CONSULTA PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación revisten el carácter de gratuitos y se encuentran publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, dentro de la pestaña “Oportunidad Proveedores” Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a Emiliano.Willatowski@cba.gov.ar Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 26 de Septiembre de 2025. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 01/10/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado contenido dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 01/10/2025 a las 12:00hs.

3 días - N° 621582 - s/c - 23/9/2025 - BOE

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 “SIN CONSULTA” PRORROGA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS Expediente N°: 0047-000273/2025 – Cotización N° 2025/000107 - Obra: “Construcción nuevo edificio de Oficinas y Coworking para la Agencia Córdoba Innovar y Emprender, a emplazar en la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba” Se COMUNICA a todos los interesados, por medio de la presente Circular Aclaratoria “Sin Consulta”, que se ha dispuesto modificar la fecha de presentación y apertura de las ofertas, conforme

el esquema que se detalla a continuación: Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:00 horas del día 06 de octubre de 2025. Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 06 de octubre de 2025, en el Parque Empresarial Aeropuerto, sito en Av. La Voz del Interior N° 8851, Torre II, de esta Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 621987 - s/c - 23/9/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expediente N°: 0047-000289/2025 – Cotización N° 2025/000112 - Obra: “Construcción nuevo edificio para la Escuela Superior de Formación Profesional en la localidad de Villa La Bosa, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba” 1- La Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3- Categoría de la Obra: Primera Categoría - Arquitectura. 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en “Cotizaciones”: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/> Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 horas del día 08 de octubre de 2025. 8- Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 08 de octubre de 2025, en el Auditorio del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo

Nº 607, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de Pesos DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ con 09/100 (\$ 2.944.088.510,09), IVA Incluido y toda carga tributaria y social vigente, elaborado con valores correspondientes al mes de Julio/2025. 10 – Plazo de Ejecución: un plazo total de obra de Doscientos Cuarenta (240) días, a contar a partir de la fecha de la firma del Acta de Replanteo de obra. 11 - Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12 - Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el 03 de octubre de 2025 a las 16.00 horas. 13 - Visita Técnica Opcional: día 29 de septiembre de 2025 a las 11.00 horas, en el inmueble objeto de intervención, ubicado en Departamento: Santa María; Localidad: Villa La Bolsa; Domicilio: Calle Las Rosas esq. Los Álamos. (31°44'14.5"S 64°25'33.2"W). Designación catastral: 31-07-28-06-01-040- 005/006/007/008/009 (porción de este último denominado 101).

3 días - Nº 622312 - s/c - 24/9/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. EXPTE. ELECTRÓNICO N° 0047-000275/2025. OBJETO: "CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO ESCUELA SECUNDARIA DE OFICIOS, UBICADA EN CALLE PTE. JUAN D. PERÓN, ENTRE INT. DELBO Y CJAL. CRESPI, LOCALIDAD LABOULAYE, DEPARTAMENTO PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA, PROVINCIA DE CÓRDOBA" De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000151, de fecha 15 de septiembre de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO ESCUELA SECUNDARIA DE OFICIOS, UBICADA EN CALLE PTE. JUAN D. PERÓN, ENTRE INT. DELBO Y CJAL. CRESPI, LOCALIDAD LABOULAYE, DEPARTAMENTO PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA, PROVINCIA DE CÓRDOBA" 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera. Clificación: ARQUITECTURA. 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> - Servicio Administrativo "115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta". Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlas sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. Fecha Límite de Consultas: 03 de octubre de 2025, a las 14.00 horas. 6.- VISITA A OBRA: La visita a obra tendrá lugar el día 29 de

septiembre de 2025, a las 13.00 horas, en el inmueble objeto de intervención, ubicado en Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña; Localidad: Laboulaye; Designación catastral: 22-01-07-02-03-057-026; Coordenadas Geográficas: -34.14136460202837. -63.39285373330421. 7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 8 de octubre de 2025. 8.- APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán descriptas en acto público, a las 12:00 hs. del día 9 de octubre de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Auditorio del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS CON 86/100 (\$3.281.219.216,86), al mes de mayo/2025, incluyendo IVA, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos y toda carga tributaria y social vigente. 10.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de doscientos cuarenta (240) días corridos, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - Nº 622417 - s/c - 25/9/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009727/2025 – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000115. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000657 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "PROVISIÓN DE AGUA POTABLE - HUERTA GRANDE (DPTO. PUNILLA)" 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> , Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlas sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN

DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 09 de Octubre de 2025. **7. APERTURA DE OFERTAS:** Los "Sobres Presentación Digital" serán descriptados en acto público a las 12:00 hs. del día 10 de octubre de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. **8. EL PRESUPUESTO OFICIAL** de la presente obra asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHEENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 73/100 (\$455.182.260,73), IVA Incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tributaria y social vigente, correspondientes a valores del mes de AGOSTO del año 2025. **9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN** de la presente obra es de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. **10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:** equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. **11. CONSULTAS:** Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 622602 - s/c - 25/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DOBLE APERTURA N.º 1108 - Objeto: "COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL 2DO PISO DEL EDIFICIO CENTRAL -". Presupuesto Oficial: \$ 292.096.284,12. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 30-09-2025. Apertura de Ofertas: 30-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621972 - \$ 14820 - 23/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DOBLE APERTURA N.º 1108 – NOTA ACLARATORIA N° 1- Objeto: "COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL 2DO PISO DEL EDIFICIO CENTRAL -". Presupuesto Oficial: \$ 292.096.284,12. IVA incluido- Presentación de ofertas Prorrogada: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 01-10-2025. Apertura de Ofertas: 01-10-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

2 días - N° 622231 - \$ 11256 - 23/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA N° 5530 DOBLE APERTURA: 14-10-25 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2025 - CAPITAL.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA DE NUEVA SUBESTACIÓN ALIMENTADORA (S.E.A.) YOCSSINA - CORDOBA CAPITAL" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 14-10-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.729.018.000,00.-Especialidad: ELECTROMECÁNICA 70% - CIVIL 30%. -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 270 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 622388 - \$ 15564 - 24/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA N° 5531 DOBLE APERTURA: 16-10-25 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LÍNEAS AÉREAS EN M.T. (13,2kV) PERTENECENTES AL DISTRIBUIDOR LOS LLANOS - CÓRDOBA CAPITAL." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 16-10-25 HORA 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.568.354.000,00.-Especialidad: ELECTROMECÁNICA 100% - Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 360 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 622390 - \$ 14436 - 24/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA N° 5532 DOBLE APERTURA: 15-10-25 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: TENDIDO DE ALIMENTADORES Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS A ET LOS ESPINILLOS" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 15-10-25 HORA 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.763.207.000,00.-Especialidad: ELECTROMECÁNICA 100% - Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 360 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 622391 - \$ 13164 - 24/9/2025 - BOE

ASESORES DE CORDOBA S.A.

LICITACIÓN PUBLICA. APERTURA 01-10-2025 HORA: 10:00 OBJETO: "CONTRATACION POR CUENTA Y ORDEN DE EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CÓRDOBA SAU, DE UN SEGURO PARA LA COBERTURA DE DAÑO AMBIENTAL DE INCIDENCIA COLECTIVA"; PARA LAS CENTRALES UBICADAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. LUGAR Y CONSULTAS ADMINISTRACIÓN ASESORES DE CÓRDOBA S.A. BV. CHACABUCO 147 PRIMER PISO CÓRDOBA; correo electrónico: asecor@asecor.com.ar .. - PRESUPUESTO OFICIAL: \$23.000.000 IVA incluido. PLIEGO SIN VALOR

3 días - N° 622433 - \$ 11364 - 25/9/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2025-00579024- -UNC-ME#SPF – LICITACION PUBLICA 53/2025 "Concesión Local Comercial para Restaurante en Av. Rogelio Nores Martínez N° 1900,Ciudad Universitaria". VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 01/10/2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE

LAS OFERTAS: El día 06/10/2025 –hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 06/10/2025 –12:00hs Virtual.

2 días - N° 622054 - \$ 8580 - 23/9/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2025-00059720- -UNC-ME#SPF – Licitación Pública 32/2025 -"LABORATORIOS-SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA" PREADJUDICATARIO: GUCCONS SA - CUIT: 30-71581475-3 - MONTO: \$ 27.773.128,94.

1 día - N° 622569 - \$ 2004 - 23/9/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

PROVINCIA DE CORDOBA	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 441/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"Para la adquisición de computadoras para el Ministerio Público Fiscal".
FECHA DE SUBASTA	2/10/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Noventa y Tres Millones (\$93.000.000,00)
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FECHA LÍMITE PARA EFECTUAR CONSULTAS	26/09/2025 a las 14 hs. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 29/09/2025, inclusive.
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 621943 - s/c - 23/9/2025 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/0000010 Expediente N° 0196-016997/2025 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL, PARA DIFERENTES REPARTICIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, Y COMO PROVISIÓN PARA DOCE (12) MESES, CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR UN PERÍODO MENOR O IGUAL, A INSTANCIAS DEL MINISTERIO. FECHA DE SUBASTA: 26/09/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$626.400.000,00 Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Trabajo – Área de Procesos Digitales, sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: contratacionesjusticia@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 622597 - s/c - 23/9/2025 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000114	
ASUNTO	ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
FECHA DE SUBASTA	26/9/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 09:00 a 13:00 H.
FECHA DE CONSULTA	24/9/2025
HORARIO DE CONSULTA	Hasta las 13:00 H.
PRESUPUESTO OFICIAL	PESOS SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$740.760.000,00)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunities

1 día - N° 622517 - s/c - 23/9/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/000039 Expediente N° 0927-006285/2025 Contratación del Servicio de alquiler de cocheras de Veinticinco (25) lugares de estacionamiento para vehículos autorizados por el Ministerio de Desarrollo Humano; por un plazo estimado de Doce (12) meses con opción a prórroga por igual o menor período. FECHA DE SUBASTA: 25/09/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 24.600.000,00. Lugar de consultas: Ministerio de Desarrollo Humano – Subsecretaría de Asuntos Administrativos, sito en calle General Alvear 15, ciudad de Córdoba, email: desarrollohumanoncontrataciones@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 622684 - s/c - 23/9/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-00768869-UNC-ME#FD – CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA 127/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA FACULTAD DE DERECHO UNC, INCLUYENDO MANO DE OBRA, PROVISIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA HIGIENE Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 24/09/2025 al mail: fd@compras.unc.edu.ar . PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 25/09/2025 hasta las 10:00hs al correo electrónico: fd@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 25/09/2025 –11:00hs Virtual.

2 días - N° 622592 - \$ 10296 - 24/9/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

Llama a Licitación Pública, Expediente N° 767359/2025-N°: SBS 217/2025, para la contratación del Servicio de limpieza de baños y otros espacios en los Edificios Sede Centro y Sede Ciudad Universitaria y en Edificio de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas - F.C.E.F. y N. – U.N.C.; Consulta y solicitud de Pliegos SIN CARGO en seretariatecnica@fcefn.unc.edu.ar hasta el 30/9/2025 12Hs. Presentación de Ofertas seretariatecnica@fcefn.unc.edu.ar hasta el 16 de Octubre del 2025 – 10:00 horas en seretariatecnica@fcefn.unc.edu.ar Acto de Apertura el 16 de Octubre del 2025 – 11:00 horas en Secretaría Técnica

4 días - N° 622688 - \$ 21648 - 26/9/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS**CIEN POR CIENTO CIUDADANOS**

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL PARTIDO: CIEN POR CIENTO CIUDADANOS (ALTA GRACIA - DPTO. SANTA MARÍA) El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "CIEN POR CIENTO CIUDADANOS" con fecha 26 de mayo de 2025, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política Municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Alta Gracia (Dpto. Santa María) de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, Ernesto Torres, Secretario Electoral.

ANEXO

5 días - N° 621367 - s/c - 23/9/2025 - BOE

UNIDOS PODEMOS

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL PARTIDO: UNIDOS PODEMOS (COLONIA CAROYA - DPTO. COLÓN) El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "UNIDOS PODEMOS" con fecha 19 de mayo de 2025, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política Municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Colonia Caroya (Dpto. Colón) de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, Ernesto Torres, Secretario Electoral.

ANEXO

5 días - N° 621378 - s/c - 23/9/2025 - BOE

TRANSPARENCIA EN LINEA EN TIEMPO REAL - TELETR

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA JURIDICO POLITICA MUNICIPAL: "TRANSPARENCIA EN LINEA EN TIEMPO REAL - TELETR" (DEPTO. PUNILLA). El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 9572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "TRANSPARENCIA EN LINEA EN TIEMPO REAL - TELETR" con fecha 29 de agosto de 2025, ha iniciado el reconocimiento de la personería jurídico política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Villa Carlos Paz (Dept. Punilla) de la provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Jueza Electoral Provincial; Ernesto Torres, Secretario Electoral.

ANEXO

5 días - N° 621412 - s/c - 23/9/2025 - BOE

NOTIFICACIÓN**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114157/2024 – FERREIRA ELIZABETH DEL LUJAN – ALVAREZ CLAUDIA FABIANA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREIRA ELIZABETH DEL LUJAN, DNI N° 34.238.024 – ALVAREZ CLAUDIA FABIANA, DNI N° 27.896.479 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 624 metros 2, ubicado en Calle: NEUQUEN S/N, C.P. S/D, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: CONDORES, Localidad: EMBALSE, Barrio: EL PUEBLITO, lindando al NORTE- con CALLE PUBLICA, al SUR- con CALLE PUBLICA, al ESTE- con LOTES 36 Y 35 y al OESTE- con LOTES N° 33 Y 34. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120507368862 (Lote 35 MZA S/D)- cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ LOZANO ENRIQUE y al Titular Registral: PEREZ LOZANO ENRIQUE – COM. DESUBASTA N° 654 DEL 21/8/2008. PREV. SUB. B.3. Rematado el 14/8/2008. INSC. PROVISORIA 180ds. LN 17801. Prorr. por 37ds.mas 1dia.of: 16/10/2005. - Folio Real: MAT 951844 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 08/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620775 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114237/2024 – RICCA SILVIA ANALIA – RICCA MIRTA AZUCENA DEL MILAGRO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RICCA SILVIA ANALIA, DNI N° 14.930.255 – RICCA MIRTA AZUCENA DEL MILAGRO, DNI N° 11.578.177 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 418,37 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. S/D, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: LOS REARTES, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: VILLA CERRO DE ORO, lindando al NORTE- con PARCELA N° 12, al SUR- con RESTO DE PARCELA N° 13, al ESTE- con CALLE PUBLICA y al OESTE- con RESTO DE PARCELA N° 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120105581217 (Lote 15 MZA C)- cita al Titular de cuenta mencionado MAGGI LISANDRO PABLO JOSE y al Titular Registral: MAGGI LISANDRO PABLO JOSE - Folio Real: F° 17329 A° 1950 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra.

MARIA FLORENCE DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 08/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620817 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113856/2023 – VEGA VALENTINO JAVIER - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VEGA VALENTINO JAVIER, DNI N° 44.193.657 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 630 metros 2, ubicado en Calle: EL AROMO N° 37, C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: CABALANGO, Barrio: PARAJE, lindando al N-E- con parcela N° 25, al N-O- con parcela N° 27, al S-E- con calle EL AROMO y al S-O- con Av. BAILON BUSTOS. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230420408205 (Lote 26 Mza. 23)- cita al Titular de cuenta mencionado DOMENICHELI MARIA y al Titular Registral: GUTIERREZ SIXTO – DOMENICHELLI DE GUTIERREZ MARIA - Folio Real: Mat. 755967 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620823 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114710/2025 – PIOVANO CARLOS ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PIOVANO CARLOS ALBERTO, DNI N° 16.149.972 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 664,72 metros 2, ubicado en Calle: HORACIO QUIROGA S/N, C.P. S/N, Departamento: CALAMUCHITA , Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: VILLA SANTA MONICA, lindando al NORTE- con LOTE N° 7, al SUR- con CALLE PUBLICA, al ESTE- con LOTE N° 8 y al OESTE- con LOTE N° 10. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207300620 (Lote 9 Mza. 124)- cita al Titular de cuenta mencionado SALVINO OSCAR y al Titular Registral: SALVINO OSCAR - Folio Real: Mat. 960210 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece

el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620829 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA

Obra: "MEJORAMIENTO S 337 VILLA ELISA-LEONES_TR_1_DPTO. MARCOS JUAREZ" Expte.: 0045-027162/2025 (Resolución N° 358/2025). Síntesis del proyecto: La obra consiste en el mejoramiento del camino secundario S-337, que inicia 300m antes de la intersección con el camino terciario T027-19, al sur de localidad de Leones, y se desarrolla hacia el sur hasta la intersección con el camino secundario S-242, camino de acceso a la localidad de Villa Elisa, con una longitud total de 8,9 km. En todo su recorrido, el tramo se enmarca en una zona de actividades predominantemente agrícola-ganaderas, por lo que los bordes de la zona de camino lindan mayoritariamente con campos cultivados, Este proyecto contribuirá al progreso económico y de la infraestructura de la zona de influencia, y favorecerá la integración territorial, solucionando además problemas de circulación y accesibilidad que se originan después de las lluvias, que provocan un alto costo de mantenimiento del camino; reduciéndose el costo de transporte de mercaderías y de servicios. Monto:\$3.470.455.729,25, confeccionado conforme a valores del mes de agosto de 2025. Plazo de Ejecución: 365 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°160/2024 y Rectificatoria 425/2024, con un radio de cobertura de hasta 5 Km. desde el eje y el extremo del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de Once mil ochocientos cuarenta y siete 14/100 hectáreas (11.847,14 Has) Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en CINCO (5) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; el valor de las cuotas se determinará en Unidades Fijas denominadas U.F., que equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta super, conforme lo informado por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (FECAC). En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 19/09/2025, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, deberá hacerlo mediante nota vía Ciudadano Digital ó mediante correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición" Ver Anexo para ampliar la información. Link de enlace ANEXO: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/09/1_Secc_120925.pdf

9 días - N° 620837 - s/c - 25/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114087/2023 – GUZMAN MIGUEL ADOLFO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN MIGUEL

ADOLFO, DNI N° 10.651.907 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 625 metros 2, ubicado en Calle: SAN LUIS S/N, C.P. 5284, Departamento: CRUZ DEL EJE , Pedanía: HIGUERA, Localidad: VILLA DE SOTO, Barrio: ALBERDI, lindando al NORTE- con calle SAN LUIS, al SUR- con SUCES. DE ONOFRE DIAZ, al ESTE- con LT N° A-4 y al OESTE- con LT N° A-6. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 140318087748 (Lote 4-5 Mza. 46)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE VILLAGRA RODOLFO MAXIMO y al Titular Registral: VILLAGRA RODOLFO MAXIMO - Folio Real: Mat. 577138 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 620843 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114171/2024 – JACOBI LUIS ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JACOBI LUIS ALBERTO, DNI N° 17.371.220 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1137 metros 2, ubicado en Calle: RENE FAVALORO S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA , Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: SANTA MONICA, lindando al NORTE- con LOTE N° 11, al SUR- con LOTE N° 13, al ESTE- con CALLE PUBLICA y al OESTE- con LOTE 6 Y PARTE DEL LOTE N° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207228244 (Lote 12 Mza. 68)- cita al Titular de cuenta mencionado GOITEA RITA DELFINA y al Titular Registral: GOITEA DE TORO RITA DELFINA - Folio Real: Mat. 973819 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 620847 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114124/2024 – MARTINO ALEJANDRA SOLEDAD – MAR-

CHESIN MARCO ANTONIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINO ALEJANDRA SOLEDAD, DNI N° 26.767.482 – MARCHESIN MARCO ANTONIO, DNI N° 27.023.554 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 463 metros 2, ubicado en Calle: MISIONES N° 2025, C.P. 5184, Departamento: PUNILLA, Pedanía: DOLORES, Localidad: CAPILLA DEL MONTE, Barrio: LAS GEMELAS, lindando al NORTE- con LOTE N° 19, al SUR- con LOTE N° 17, al ESTE- con LOTE N° 3 y al OESTE- con CALLE MISIONES. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230110317374 (Lote 18 MZA 33)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE QUIAN ANGELICA y al Titular Registral: QUIAN ANGELICA – PABLO ABUIN Y QUIAN – ANDRES ABUIN Y QUIAN – MABEL ABUIN Y QUIAN – LILIANA ABUIN Y QUIAN – RAUL ABUIN Y QUIAN – ANTONIO ABUIN Y QUIAN - Folio Real: F° 41632 A° 1984 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 620854 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104860/2017- CAMPO MARIANA CLARISA- DNI. 26125291- ROMERO CESAR DANIEL- DNI. 23870297- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAMPO MARIANA CLARISA- D.N.I. N° 26.125.291- ROMERO CESAR DANIEL- D.N.I. N° 23.870.297- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Pichanas, Localidad: Tuclame, con una Superficie de 241,98 Metros 2; lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Posesión de Maguna Fermín Alejandro, al Nor- Oeste con Posesión de Romero Mara Judith y al Sud- Oeste con Posesión de La Comuna Tuclame. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 140407298701- (Lote 30/31)- Cita al Titular de cuenta mencionado TORRES CECILIA MARIA- y a los Titulares Registrales Del Lote 30: TORRES ARISTOBULO- TORRES EDGAR- FOLIO REAL: Mat. 1530181 ANT. F° 44661 A° 1954 F° 29569 A° 1975- y a los Titulares Registrales Del Lote 31: TORRES ARISTOBULO- TORRES EDGAR- FOLIO REAL: Mat 1944789 ANT. F° 44661 A° 1954- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621302 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110450/2021- LORCA GALLARDO PAOLA ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LORCA GALLARDO PAOLA ANDREA- D.N.I. N° 26.646.444- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Martín Fierro N° 841, C.P.: 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, con una Superficie de 107,33 Metros 2; lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 4, al Sud- Este con Parcela 102, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 4 y al Sud- Oeste con Calle Martín Fierro. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 160422305821- (Lote 5 Mza. C)- Cita al Titular de cuenta mencionado GROTER ENRIQUE y al Titular Registral: GROTER ENRIQUE- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: Mat 1446869- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621313 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110378/2021- LLUFRIU EDITH NORMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LLUFRIU EDITH NORMA- D.N.I. N° 17.207.783- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Provincias Unidas esq. Juana Azurduy N° S/N, C.P.: 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, con una Superficie de 303,00 Metros 2; lindando al Norte y Oeste con Calles Públicas, al Sud con Lote N y al Este con Lote P. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 160416610778- (Lote O Mza. 32)- Cita al Titular de la cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ODELLI ANTONIO y al Titular Registral: ANTONIO Y SANTIAGO ODELLI- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: 17163/1967- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD

EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621317 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108787/2020- CEJAS MARCELO ALEJANDRO DNI. 26.179.447- MOYANO ANTONIO DANIEL DNI. 14.290.496 (CESIONARIO)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEJAS MARCELO ALEJANDRO- D.N.I. N° 26.179.447- MOYANO ANTONIO DANIEL- D.N.I. N° 14.290.496 (CESIONARIO)- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: El Chañar N° S/N, C.P.: 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: Villa Muñoz, con una Superficie de 399,00 Metros 2; lindando al Norte con Lotes 1- 2- 3- 4, Sud con Lote 11, al Este con Lote 9 y Oeste con Calle San Pablo. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230404810745- (Lote 12 Mza. C)- Cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ PEREIRA DELMIRO y al Titular Registral: RODRIGUEZ PEREIRA DELMIRO- FOLIO REAL: Matrícula 1180039- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621325 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109089/2020- MENARDI JOSE LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MENARDI JOSE LUIS- D.N.I. N° 20.277.617- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: San Marino esquina Tirana N° S/N, C.P.: 5862, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Del Dique, Barrio: Residencial "B", con una Superficie de 494,78 Metros 2; lindando al Nor- Este con Parcela 002, Sud- Este con Calle Tirana, al Nor- Oeste con Parcela 006 y al Sud- Oeste con Calle San Marino. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120609499066- (Lote 4 Mza. 34)- Cita al Titular de cuenta mencionado CORTI JULIO CESAR y al Titular Registral: CORTI JULIO CESAR- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: Matrícula 828307- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.:

4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621333 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109008/2020- ARIAS ROBERTO RUBEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARIAS ROBERTO RUBEN- D.N.I. N° 10.252.594- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Suipacha N° S/N, C.P.: 5821, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Rio De Los Sauces, Localidad: Rio De Los Sauces, Barrio: La Capilla, con una Superficie de 500,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote Q, Sud con Calle Pública, al Este con Lote B y al Oeste con Lote D. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120417333792- (Lote C Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado FERRARIO DANIEL LUIS y al Titular Registral: GIGENA EMILIA CESARIA- FOLIO REAL: Mat. 1624595- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621467 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108913/2020- FLORES MOCHO, PATRICIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FLORES MOCHO PATRICIA- D.N.I. N° 94914039- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, e Informe de Dominio de 642,85 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Los Cóndores, Localidad: Embalse, lindando al Norte- con Lote 4, al Sud- con Calle Publica, al Este- con Lote 10 y al Oeste- con Lote 8. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120519081798- (Lote 9 Mza. 41)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE HERNANDEZ GREGORIO ISIDORO y al Titular Registral: HERNANDEZ, GREGORIO ISIDORO (1/2) y CONSTE, ALICIA CLARA (1/2)- Folio Real: Mat. 813094- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que

en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621469 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111847/2022- LUDUEÑA SERGIO DANIEL. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUDUEÑA SERGIO DANIEL- D.N.I. N° 16.634.553- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pedro Medrano N° S/N, C.P.: 5121, Departamento: Santa María, Pedanía: San Antonio, Localidad: Despeñaderos, con una Superficie de 1657,47 Metros 2; lindando al Nor- Este con Resto De Parcela 002- de José Tolentino Acuña, al Sud con Resto de Parcela 901- de Sergio Daniel Ludueña, al Este con Calle Dr. Pedro Medrano y al Oeste con Resto de Parcela 001- Resto de Parcela 009- Resto de Parcela 008- Resto de Parcela 007- Resto de Parcela 006. Al inmueble le corresponde: cuenta N° S/D- Cita al Titular de cuenta mencionado GRASSO FELIPE y al Titular Registral: GRASSO DE RODRIGUEZ ESTELA MARIA, GRASSO SUSANA HAYDEE, GRASSO SILVIA ROSA, GRASSO ANA MARIA, GRASSO ROBERTO FELIPE- FOLIO REAL: MAT. 1006809- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 03/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 621474 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108050/2019- PEREZ Y GARRO ANGEL LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ Y GARRO ANGEL LUIS- D.N.I. N° 18.779.886- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 2 Mz. 4- Lt. 26 N° S/N, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: V. de Alta Gracia, con una Superficie de 480,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 27, al Sud con Lote 25, al Este con Calle N° 2 y al Oeste con Lote 14. El inmueble le corresponde: cuenta

Nº 310609480083- (Lote 26 Mza. 40)- Cita al Titular de cuenta mencionando MULLER CRISTIAN- y al Titular Registral: MULLER CRISTIAN- Folio Real: Matrícula 1176533- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621509 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108522/2019- MARTINEZ CARLOS DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ CARLOS DANIEL- D.N.I. N° 31.276.416- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: La Brasita N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Strada, con una Superficie de 640,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Lote 8, al Este con Lote 6 y al Oeste con Calle. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120215400773- (Lote 9 Mza. 16 A)- Cita al Titular de cuenta mencionado MAERO DANTE- y al Titular Registral: MAERO DANTE- Folio Real: Matrícula 789320- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621513 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114154/2024 – COPA GABRIELA ALEJANDRA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COPA GABRIELA ALEJANDRA, DNI N° 24.687.982 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 852,60 metros 2, ubicado en Calle: EDUARDO SIVORI N° 444, C.P. S/D, Departamento: PUNILLA, Pedanía: DOLORES, Localidad: CAPILLA DEL MONTE, Barrio: AGUAS AZULES, lindando al NORTE- con MZA 25, al SUR- con CALLE SIVORI, al ESTE- con LOTES N° 2, 3, 4, 1 y al OESTE- con LOTE N° 7. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230117181532 (Lote 6 MZA 5)- cita al Titular de cuenta mencionado RICCARDI LUIS y al Titular Registral: RICCARDI LUIS- Folio Real: F° 1778 A° 1948 - y/o a quienes se

consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621525 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114264/2024 – GAITAN RODRIGO MARIANO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAITAN RODRIGO MARIANO, DNI N° 27.616.300 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 780 metros 2, ubicado en Calle: 26 S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, BARRIO: VILLA RIO SANTA ROSA, lindando al NORTE- con LOTE N° 9, al SUR- con CALLE EN MEDIO CON MZA N° 56, al ESTE- con LOTES N° 13, 14 Y 15 y al OESTE- con LOTE N° 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120210763932 (Lote 16 MZA 55)- cita al Titular de cuenta mencionado PINTO MARIA LUISA y al Titular Registral: PINTO DE ESPOSITO MARIA LUISA Real: MAT 888953 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621526 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114272/2024 – PRADO SANDRA MARCELA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PRADO SANDRA MARCELA, DNI N° 17.984.470 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 420 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. S/D, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: POTRERO DE GARAY, Localidad: VILLA CIUDAD DE AMERICA, BARRIO: PAMPA ALTA , lindando al N-E- con LOTE N° 6, al S-E- con CALLE PUBLICA, al S-O- con LOTES N° 8 y al N-O- con LOTE N° 25. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310805748027 (Lote 7 MZA 31)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE NIGRO FRANCISCO y al Titular Registral: NIGRO FRANCISCO Real: MAT 1221426 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble des-

cripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621528 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108001/2019- PEREYRA LEONARDO NICOLAS DNI 37630169- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA LEONARDO NICOLAS- D.N.I. N° 37.630.169- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 3esq. 30 N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Villa Río Santa Rosa (V. Incor), con una Superficie de 780,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 10, al Este y Sud con Calles Públicas y al Oeste con parte del Lote 12. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120211661467- (Lote 11 Mza. 46)- Cita al Titular de cuenta mencionado MAGNIN DAVID ARIEL- y al Titular Registral: NIETO DE BEATRIZ ROSARIO FRANCISCA- MAGNIN DAVID ABEL- Folio Real: Matrícula 0878105- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621929 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107455/2019- OVIEDO DANIELA JACQUELINE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OVIEDO DANIELA JACQUELINE- D.N.I. N° 35.721.379- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 46 N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Santa Rosa del Rio, con una Superficie de 780,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote 20, al Este con Lote 4 y al Oeste con Lote 2. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120211614582- (Lote 3 Mza. 90)- Cita al Titular de cuenta mencionado REINERI ESPIRITU JOSE- y al Titular Registral: REINERI ESPIRITU JOSE- Folio Real: Matrícula 878150- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De

Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificación y Edictos Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621930 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109035/2020- CILIBERTI PAOLA DELMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CILIBERTI PAOLA DELMA- D.N.I. N° 23.402.751- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 750 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Sexto Loteo, lindando al Norte- con Lote 28, al Sud- con Lote 30, al Este- con calle publica y al Oeste- con Lote 3. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120208816484- (Lote 29 Mza. 278)-CITA al Titular de cuenta mencionado COPELLO JUAN CARLOS y a los Titulares Registrales: JUAN CARLOS COPELLO, ELSA RAQUEL COPELLO DE ELEJALDE, JULIO CESAR COPELLO, MARIA ELINA COPELLO- Folio Real: Mat. F° 41674 A°1963- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621932 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108880/2020- VARELA HUGO CESAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARELA HUGO CESAR- D.N.I. N° 27212.985- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1101 metros 2, ubicado en Calle: Champaqui S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: Villa Parque Lago San Roque, lindando al Norte- con Lote 3, al Sud- con calle Champaqui, al Este- con Lote 11 y al Oeste- con Lote 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230404970530- (Lote 12 Mza. 87)- CITA al Titular de cuenta mencionado ROSSI FIDEL y a los Titulares Registrales: ROSSI FIDEL- Folio Real: Mat. 1894236 -y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo

establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificación y Edictos Cba. 10/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 621933 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110771/2021- MAMANI CHOQUE GABRIELA DNI 94.792.001.- FREYTES MARIANA MATILDE DNI 22.856.385- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAMANI CHOQUE GABRIELA DNI 94.792.001.- FREYTES, MARIANA MATILDE- D.N.I. N° 22.856.385- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 780 metros 2, ubicado en Calle: Calle 14 S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, lindando al Norte- con Calle publica, al Sud- con Lote 13, al Este- con Lote 7 y al Oeste- con Lote 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120210714583- (Lote 6 Mza. 13)- cita al Titular de cuenta mencionado CORDIANO DOMINGO MARIO y al Titular Registral: CORDIANO DOMINGO MARIO- Folio Real: Mat. 196977- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 622222 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110771/2021- MAMANI CHOQUE GABRIELA DNI 94.792.001.- FREYTES MARIANA MATILDE DNI 22.856.385- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAMANI CHOQUE GABRIELA DNI 94.792.001.- FREYTES, MARIANA MATILDE- D.N.I. N° 22.856.385- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 780 metros 2, ubicado en Calle: Calle 14 S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, lindando al Norte- con Calle publica, al Sud- con Lote 13, al Este- con Lote 7 y al Oeste- con Lote 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120210714583- (Lote 6 Mza. 13)- cita al Titular de cuenta mencionado CORDIANO DOMINGO MARIO y al Titular Registral: CORDIANO DOMINGO MARIO- Folio Real: Mat. 196977- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 622222 - s/c - 26/9/2025 - BOE

de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 622236 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108583/2019- MOYANO LEONARDO RUBEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO LEONARDO RUBEN- D.N.I. N° 31.187.809.- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, e Informe de Dominio de 313,75 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P.5107, Departamento: Colon , Pedanía: San Vicente, Localidad: Agua de Oro, lindando al Norte- con Calle publica, al SE- con Lote B, al Este- con Lote A y al SO- con Lote R. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130530870431- (Lote S Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado BOLANO DE RINALDI G y al Titular Registral-CASTRO, RAUL OSCAR (8/24), BOLANO, GERVASIA JUANA ANTONIA (4/24), RINALDI, ORLANDO ONOFRE (1/24), RINALDI, OLGA YOLANDA (1/24), RINALDI, LIDIA SUSANA (1/24), RINALDI, GUILLERMO GUSTAVO (1/24), MARTINEZ, HUGO MANUEL (4/24) y MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE (4/24) - Folio Real: Mat. 1781060- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 16/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 622255 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109078/2020- MARINELLI, JORGE ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARINELLI JORGE ALBERTO- D.N.I. N° 10.594.755- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 720 metros 2, ubicado en Calle: 5 S/N, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Monsalvo, Localidad: Rumipal, Barrio: El Torreón, lindando al Norte- con Calle 4, al Sud- con fondos del lote 18, al Este- con Lote 4 y al Oeste- con Lote 2 y fondos del lote 23. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120605515377- (Lote 3 Mza. 22)- cita al Titular de cuenta mencionado CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMO y al Titular Registral: CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA (1/2) y LA BIONDA, CAYETANO SALVADOR (1/2)- Folio Real: Mat. 1797494- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De

Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 622262 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108979/2020- QUIROGA, SARA ESTER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUIROGA, SARA ESTER- D.N.I. N° 16.501.432- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 332,90 metros 2, ubicado en Calle: Cetrangolo 1350, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Alto Mieres, lindando al Norte- con José Ángel Arteta, al Sud- con Calle Publica, al Este- con Lote 4 y al Oeste- con Lote 2. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230305006667- (Lote 3 Mza. B)- cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ MIRTHA NIEVES y al Titular Registral: QUIROGA, SARA ESTER- Folio Real: Mat. 376886- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 16/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 622264 - s/c - 26/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108223/2019- JUAREZ JAVIER ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JUAREZ JAVIER ALEJANDRO- D.N.I.

N° 30.661.000- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: El Ombú N° S/N, C.P.: 5145, Departamento: Colón, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación Juárez Celman, Barrio: Villa Los Llanos, con una Superficie de 600,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 6, al Sud- con Lote 4, al Este con Lote 17 y al Oeste con Calle El Ombú. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130330734800- (Lote 5 Mza. 7)- Cita al Titular de cuenta mencionado ZAPPA SILVIO ENRIQUE ANDRES- y al Titular Registral: ZAPPA SILVIO ENRIQUE ANDRES- Folio Real: 1596455 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 622380 - s/c - 26/9/2025 - BOE

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL

NOTIFÍQUESE al contribuyente BUCHU S.A C.U.I.T. N° 30-71686126-7, que se ha emitido la Orden de Tarea N° 11969, disponiéndose con fecha 29 de Enero de 2025 Comunicación de Inicio y Requerimiento N°41086 conforme a las disposiciones contenidas en Ley N° 9.187 y modif., y lo establecido en el Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba (Ley 6006 t.o. 2023 y modif.), -en adelante C.T.P.- por el período fiscal: 2023 (Anticipos Enero a Noviembre y Diciembre) y 2024 (Anticipos Enero a Noviembre y Diciembre); en orden al Impuesto sobre los Ingresos Brutos con alcance Integral. EMPLÁCENSE al contribuyente, para que en el término de CINCO (05) DÍAS, suministre la información y documentación detallada en el citado Requerimiento emitido por esta Dirección de Inteligencia Fiscal, sita en calle Rivera Indarte N°750 – Planta Baja –Ciudad de Córdoba, bajo apercibimiento de tenerlo por incumplido, haciéndolo posible de las sanciones previstas en los artículos 74 y 76 del C.T.P. A efectos del cumplimiento podrá efectuar constitución de Domicilio Fiscal Electrónico en los términos del artículo 46 del C.T.P. y sus normas reglamentarias, debiendo tener presente que el/los escrito/s y las pruebas que se acompañen al mismo, deberán ser presentadas en formato digital en dicho domicilio. Fdo.: Cra. Ana Eugenia Scalabro -Firma Delegada por Resol. N° 01/2024-Dirección de Inteligencia Fiscal.

3 días - Nº 622425 - s/c - 25/9/2025 - BOE